

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000074

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total
23/04/2026	0000000081	495100092215	PINZA SACABOCADO PARA BIOPSIA TIPO TISCHLER KERKOVIAN 3.0 mm X 9.5 mm	Unidad	0.00	0.00	1.00	
23/04/2026	0000000081	495100093524	PINZA WINTER RECTA 28 cm	Unidad	0.00	0.00	1.00	
23/04/2026	0000000081	495100240093	CURETA DE NOVACK 4 mm X 23 cm	Unidad	0.00	0.00	1.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada: por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ESPINAR

[Firma]
C.D. Carlos Alaspiacueva Arenas
DIRECTOR EJECUTIVO
C.O.P. 83593

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad